



30 de noviembre de 2017

Circular Interna VAS-44-2017

A todo el personal de la Vicerrectoría de Acción Social

Estimados (as) señores(as):

Como parte de las actividades que se han desarrollado a lo largo de los años 2016 y 2017, y de acuerdo con las políticas de transparencia, simplificación de trámites y las revisiones que se han aplicado a lo interno de esta Vicerrectoría, las cuales han permitido visibilizar la necesidad de realizar procesos de reorganización con el fin de responder adecuadamente a las exigencias de la comunidad Universitaria, además de lograr una estructura definida que permita el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, así como la aplicación de buenas prácticas administrativas, les informo que a partir del 01 de diciembre 2017 la Vicerrectoría de Acción Social se organizará estructuralmente de acuerdo a las áreas de trabajo, unidades y equipos que se describen en el organigrama adjunto.

Es importante señalar que esta estructura tiene como propósito facilitar la interacción de los procesos y actividades que la Vicerrectoría tiene a su cargo, la construcción de redes, la integración de los diferentes actores de la acción social, así como asegurar la estabilidad laboral del personal que labora en la Vicerrectoría y la consolidación de estas condiciones.

Asimismo, dicha propuesta se ha construido a través de los diferentes espacios de diálogo, y las inquietudes y planteamientos realizados por las Secciones que conforman la Vicerrectoría, situaciones que han permitido considerar diferentes puntos de vista, han visibilizado necesidades y carencias históricas, que se abordan de forma responsable con el fin de propiciar un cambio de paradigmas que beneficien a la acción social como un todo.

De acuerdo con el organigrama, se ha reorganizado el personal de la Vicerrectoría, tomando en consideración tanto el perfil profesional de los funcionarios como las capacidades y afinidades que han manifestado, procurando ubicarlos en áreas en las cuales se pueda potenciar su desarrollo.

Por lo anterior, a continuación se presenta la distribución del personal de la Vicerrectoría según la nueva estructura:





Circular VAS-44-2017
Página 2

Dirección Superior	
Vicerrectora	M.L. Marjorie Jiménez Castro
Secretaria Ejecutiva	Rosibel Solano Moya
Asesor Jurídico	Luis Fernando Cruz Rojas
Consejo Asesor	Según normativa
Consejo de Medios	Según normativa

Área de Gestión de Acción Social	
Unidad de Gestión	
• Equipo de Gestión	Mariana Buzó Garay
	Evelyn Mc Quidy Padilla
	Natalia Carballo Murillo
	Vania Solano Laclé
	Roxana Cabalceta Rubio
Unidad de Proyectos y Actividades de Acción Social	
	Emily Campos Gutiérrez
	Evelyn Molina Montenegro
	Nicole Cisneros Vargas
	Paula Granados Castro
	Manuel Hernández Valenciano
	Alejandro Morales Gutiérrez
	Marilyn Sánchez Fallas
	Vivian Méndez Ortega
	Katherine Guillén Segura
	Gloriana Murillo González





Circular VAS-44-2017
Página 3

	Daniel Rodríguez Zúñiga
	Dorys Mecado Calero
Proyectos en Comunidad	
• Trabajo comunal Universitario	Cinthyá Méndez Ortega
• Extensión Docente	Minor Cordero Jiménez
• Extensión Cultural	Mónica Marín Aguilar
	Josué Arévalo Villalobos
	Edgar Chacón Morales
	Victoria Salazar Chaves
	Virginia Mena Herrera
	Alejandra Ramírez González
	Catalina Cartagena Nuñez
	Rocío Jiménez Montero
	Claudia Castro Sandí
• Equipo de Asuntos Estudiantiles	Roy Vargas Rojas
	Génesis González Zúñiga
• Equipo de Iniciativas Estudiantiles	Ruth Taylor Zúñiga (½ t.c. Comunidad, ½ Iniciativas)
	Soledad Hernández Carrillo
	César Noguera Nuñez
• Equipo de Graduados	Rebeca Gu Navarro
Unidad de Comunicación de Acción Social	
• Equipo de Comunicación	Maureen Rodríguez Cruz
	Hilda Carvajal Miranda
	Eduardo Muñoz Sequeira
	Lilliana Sánchez Angulo
	Annia Rodríguez Jiménez
	Pedro Murillo Rodríguez





Circular VAS-44-2017
Página 4

	Erick Orestes Chaves
Equipo de producción audiovisual	Guiseppe Cirotti
Equipo de audio	Matías Reyes Espinal
	Ronald Vega Hernández
	Justin Redondo Campos
Unidad de Programas y Redes institucionales	
	Eugenia Boza Oviedo
	Johnny Arias Aguilar
	Alejandra Guevara Chaves
	Haydée Jiménez Fernández
	David Maroto Gómez
	Ana Yansi Camacho Mora
	María González Araya
Unidad de Gestión Cultural y Patrimonial	
	Lilly Díaz Gamboa
	Sandra Navarro Robles
	Sonia Vargas Solera
	Oscar Salazar Castro
	Olga Luján Paris
	Luis Paulino Delgado
	Johanna Rímola Obregón
	Nicolás Alpízar
	Heiner Agüero Hernández
	Guiselle García Pereira
	Hazel González Araya (Danza U)



Circular VAS-44-2017
Página 5

Área de Gestión Administrativa	
Jefatura Administrativa	Melissa Peña Quirós
	Adriana Mora Loaiza
Unidad de Servicios Administrativos	
• Equipo de servicios administrativos	
◦ Recursos Humanos	Marjorie Wiginton Salas
◦ Archivo	Elia Incer Solís
	Esteban Bravo Barahona
◦ Recepción	Gabriela Arroyo Arias
◦ Conserjería	Mario Bermúdez Nájera
◦ Mensajería y transporte	Juan Carlos Leiva Durán
	Rigoberto López Vásquez
	Luis Arce Abarca
Unidad de Apoyo Presupuestario	
• Equipo de Control y Ejecución de Presupuesto	Donny Fernández Pérez
	Silvia Rivera Brenes
	Hazel Quirós Azofeifa
	Marielos López Hernández
	Flor Vásquez Rojas
• Equipo de compras	Rocío Cerdas Arias
Unidad de Tecnologías de Información	
• Equipo de soporte técnico	Willy Walsh Cortés
	Allan Delgado Sandí
	Raúl Segura Cordero (Colaboración ED)
• Equipo de Desarrollo Informático	Erick Orestes Chaves
	Rocío Blanco Campos



Circular VAS-44-2017
Página 6

	Carlos López Martínez
	Andrea Torres Solórzano

Atentamente,


M.L. Marjorie Jiménez Castro
Vicerrectora



C. Archivo

Adjunto: lo indicado

Universidad de Costa Rica
 Vicerrectoría de Acción Social
 Organigrama Diciembre 2017

